



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

**8488<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 20 de marzo de 2019, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Delattre . . . . .	(Francia)
<i>Miembros:</i>	Alemania . . . . .	Sr. Schulz
	Bélgica . . . . .	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China . . . . .	Sr. Yao Shaojun
	Côte d'Ivoire . . . . .	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Cohen
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Safronkov
	Guinea Ecuatorial . . . . .	Sr. Esono Mbengono
	Indonesia . . . . .	Sr. Syihab
	Kuwait . . . . .	Sr. Alotaibi
	Perú . . . . .	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia . . . . .	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Hickey
	República Dominicana . . . . .	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica . . . . .	Sra. Sabelo

## Orden del día

La situación en Libia

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

19-07897 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Libia**

**El Presidente** (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Ghassan Salamé, a participar en esta sesión.

El Sr. Salamé participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Trípoli.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará sendas exposiciones informativas a cargo del Sr. Salamé y del Embajador y Representante Permanente Adjunto de Alemania, Excmo. Sr. Juergen Schulz, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Doy ahora la palabra al Sr. Salamé.

**Sr. Salamé** (*habla en francés*): Ante todo, Sr. Presidente, permítame felicitar a Francia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad.

*(continúa en inglés)*

Me habría gustado estar en Nueva York para tener la oportunidad de informar a los miembros del Consejo en persona. Sin embargo, no es exagerado decir que la situación imperante en Libia ha llegado a una coyuntura decisiva. Estamos trabajando para evitar que se agraven los recientes acontecimientos y tensiones sobre el terreno y, en lugar de ello, propiciar la estabilidad y un pacto político, que permita poner fin a la crisis en el país.

El 13 de enero, las fuerzas del General Haftar entraron en Sabha de forma pacífica. Hubo algunos incidentes de menor importancia, pero hay una percepción general de que la llegada de las fuerzas de Haftar fue un hecho positivo y estabilizador. Cuando esas fuerzas se desplazaron para tomar el control de Murzuq en el suroeste, hubo una oposición activa de la comunidad tebu y los grupos armados afiliados. En los combates y los ataques de represalia que tuvieron lugar inmediatamente

después, al menos 18 residentes de Murzuq resultaron muertos y otros 29 quedaron heridos. Según se informó, 90 viviendas fueron incendiadas en ataques de represalia perpetrados por fuerzas tribales bajo el mando del Ejército Nacional Libio.

Si bien el Ejército Nacional Libio ha contribuido en gran medida a la seguridad y la estabilidad en el sur, lo cual permitió que el banco paralelo del este entregara billetes a Sabha, no está claro cuánto tiempo puede mantenerse la campaña, habida cuenta de las largas líneas de reabastecimiento y los limitados recursos financieros del Gobierno paralelo. Ha habido cierta movilización de las fuerzas del Ejército Nacional Libio en Jufra, y se han realizado patrullas que se dirigen a Sirte. Ello ha generado fricciones y un aumento de las tensiones, y las fuerzas de la ciudad de Misrata permanecen destacadas en Sirte después de sus operaciones para contrarrestar el Estado Islámico en el Iraq y el Levante en esa zona.

En el este, los combates en Derna llegaron a su fin. Me preocupan mucho los informes que indican que se cometieron violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario durante las recientes operaciones militares en Derna. Según se informa, los combates causaron numerosas víctimas civiles.

En el oeste del país, las fuerzas locales se han movilizado en respuesta a las tensiones actuales. Hasta la fecha, esas movilizaciones locales parecen ser demostraciones de fuerza y, al parecer, ninguna de las partes está dispuesta a lanzar un ataque inminente contra la otra. Sin embargo, existe un riesgo real de que se produzcan errores de cálculo o de que las fuerzas extremistas desaten escaramuzas con la esperanza de impulsar a otros hacia un mayor enfrentamiento. Se mantiene el alto el fuego en Trípoli, pero el plan de disposiciones de seguridad para la zona metropolitana de Trípoli solo se ha aplicado parcialmente.

La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia ha respaldado dos rondas de conversaciones preparatorias entre los asesores del Primer Ministro Al-Serraj y el General Haftar, que se celebraron en nuestras oficinas en Túnez. Como resultado de estas conversaciones, ambos dirigentes se reunieron en Abu Dabi y acordaron una serie de principios importantes. Libia será un Estado civil gobernado democráticamente, que disfrute del pleno control civil de las fuerzas armadas y de una transición pacífica del poder. Las partes también convinieron en la necesidad de unificar las instituciones libias, divididas por mucho tiempo, y en la programación de

las elecciones nacionales antes de fin de año. Muchos de estos principios no son nuevos. De hecho, esas conversaciones son la continuación del proceso que se inició en septiembre de 2017. La novedad es la sinceridad para convertir estas palabras en el fin del período de transición mediante la celebración de elecciones.

Permítaseme ahora informar al Consejo sobre otros acontecimientos y actividades sobre el terreno.

Me complace anunciar que el centro de operaciones de las Naciones Unidas en Bengasi ya está abierto. Después de muchos meses de haber estado a punto de abrirse, ahora se está desplegando personal de las Naciones Unidas a Bengasi para mejorar la prestación de servicios en todo el este del país. Actualmente se está considerando la posibilidad de abrir un nuevo centro en Sabha para apoyar las operaciones en el sur del país, y los programas de las Naciones Unidas también han visitado Sabha por primera vez desde que se interrumpieron las operaciones allí en 2013.

En mis exposiciones informativas anteriores advertí de las consecuencias de la economía de depredación. Me alientan las medidas adoptadas para combatir el contrabando ilegal. El 7 de febrero, la fiscalía emitió más de 100 órdenes de detención contra personas acusadas de participar en el contrabando y la gestión ilícita de combustible, y ordenó la confiscación de 115 estaciones de servicio. Ese contrabando organizado de combustible asciende a más de 750 millones de dólares por año.

En general, la infraestructura de Libia continúa deteriorándose a un ritmo alarmante. Se están deteriorando los servicios básicos, incluidos los de atención de la salud y de suministro de agua y electricidad. La situación de la producción de agua es particularmente delicada. Con casi cuatro pozos que se deshabilitan cada mes, la rama occidental del Gran Río Artificial, que es el principal proveedor de agua para el noroeste, está en peligro inminente de colapsar.

El plan de respuesta humanitaria de 2019 para Libia se puso en marcha el 5 de febrero, tratando de conseguir 202 millones de dólares para continuar proporcionando atención médica, protección, agua y alojamiento a más de medio millón de las personas más vulnerables de Libia. Se calcula que 823.000 personas, entre ellas migrantes y 248.000 niños, necesitan asistencia humanitaria en Libia.

La situación de la economía es dispar. La reapertura del yacimiento petrolífero de Sharara, en la que las Naciones Unidas desempeñaron un papel crucial,

generó un aumento de la producción de petróleo, que está volviendo a ser de 1,2 millones de barriles por día. La comisión por el cambio de divisas, junto con la liberalización de la posibilidad de comprar divisas, sigue generando ingresos y fortaleciendo el dinar. Esto ha aumentado el poder adquisitivo y ha reducido la inflación y la rentabilidad del mercado negro de la moneda. Si bien son importantes, estos beneficios pueden ser de corta duración si no se llevan a cabo reformas económicas verdaderas. Para llevar a cabo esas reformas se necesitan una devaluación directa de la moneda y el levantamiento de los subsidios, que consumen casi el 10 % del presupuesto nacional. En colaboración con las dos sucursales del Banco Central de Libia, en breve comenzará el proceso de examen de la auditoría nacional.

Es sumamente positivo que el Comité Central de las Elecciones Municipales inicie una nueva ronda de nueve elecciones en las zonas meridional y occidental de Libia el 30 de marzo. En ese contexto, es fundamental que haya un solo órgano que gestione las elecciones municipales. La Comisión Superior para las Elecciones Nacionales se está preparando para las elecciones nacionales. Nos complace observar que la Comisión, con la ayuda de las Naciones Unidas y los asociados internacionales, por fin se ha trasladado a su nueva y segura sede. Ahora es preciso que el Gobierno proporcione los fondos operativos necesarios para que la Comisión ultime los preparativos de las elecciones.

La Misión ha estado en contacto permanente con varios países y organizaciones regionales, como la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana y la Unión Europea. Acompañé al Secretario General en la Cumbre de la Unión Africana y me complace el interés de la Unión Africana en apoyar el plan de acción de las Naciones Unidas. Agradezco el apoyo expresado a los esfuerzos realizados durante la visita del Comisionado Chergui y de la Secretaria General Adjunta DiCarlo los días 12 y 13 de marzo.

La conferencia nacional se celebrará del 14 al 16 de abril en Libia. Representa una oportunidad crucial para poner fin al período de transición, que comenzó hace ocho años. De cara a la conferencia nacional, estamos trabajando con muchas partes para asegurar una participación lo más amplia posible en el proceso político. Lo que está claro es que el pueblo libio desea fervientemente que sus instituciones se unan cuanto antes. Lamentablemente, se enfrentan a fuerzas poderosas, que han sacado provecho material del caos y la división del país y, por lo tanto, se muestran reacios a trabajar en pro de la unificación.

Hay mucho en juego. Si no se aprovecha la oportunidad que nos brinda la conferencia nacional, nos enfrentaremos a solo dos posibles opciones: el estancamiento prolongado o el conflicto. Ese estancamiento también puede desembocar, en última instancia, en un conflicto o el conflicto puede estallar mucho antes. Si ahora no se logra hacer avanzar el proceso político, eso demostrará absolutamente que el país está totalmente controlado por la fuerza de las armas. No obstante, hoy tenemos la capacidad de dar un paso atrás al borde de ese precipicio.

La conferencia nacional ofrece una oportunidad decisiva para que todas las partes, sin excepción, dejen de lado sus diferencias por el bien del país, se unan, eviten la guerra y elijan el camino de la paz y la prosperidad. En la conferencia nacional se decidirá si se aprueba o no la carta nacional, que es fruto del proceso consultivo de la conferencia nacional. Asimismo, constituirá una hoja de ruta para concluir el período de transición, ya sea mediante la celebración simultánea de elecciones parlamentarias y presidenciales o mediante la celebración de elecciones por etapas. En ella se formularán recomendaciones sobre la forma de abordar el proyecto de constitución elaborado por la Asamblea Constituyente.

Los próximos días resultarán fundamentales para los años venideros, para los libios y la región en general. Hago un llamamiento a los libios para que se unan y eviten los actos de obstrucción e incitación. Ha habido un notable aumento de la utilización de las plataformas de los medios de comunicación como instrumentos de incitación. Esto está desgarrando el frágil pero vital tejido social de Libia y bien se podría utilizar para instigar a la violencia. En este momento delicado, insto a todos los agentes a que se abstengan de utilizar el discurso incendiario y alienante en el ámbito público.

Asimismo, exhorto a toda la comunidad internacional a que anteponga los intereses del pueblo libio y actúe de manera comprometida y sincera, ejerza presión sobre todas las partes a fin de evitar el conflicto y llegar a una fórmula pacífica que ponga fin al período de transición en Libia, por el bien de todo el pueblo libio.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Salamá por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Embajador Schulz.

**Sr. Schulz** (Alemania) (*habla en inglés*): De conformidad con el apartado e) del párrafo 24 de la resolución 1970 (2011), de 26 de febrero de 2011, tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor

del Comité establecido en virtud de esa resolución. El informe abarca el período comprendido entre el 19 de enero de 2019 y el 20 de marzo de el mismo año. Deseo destacar los siguientes acontecimientos relacionados con la labor de la Comisión.

En primer lugar, en lo que respecta al Grupo de Expertos, tras la aprobación de la resolución 2441 (2018), el Secretario General, el 2 de enero, nombró a seis personas para integrar el Grupo. El 8 de febrero, el Comité celebró consultas oficiosas y escuchó una exposición informativa del Coordinador del Grupo de Expertos sobre el programa de trabajo del Grupo en virtud de la resolución 2441 (2018). El Grupo informó sobre las esferas de atención previstas en su mandato, principalmente el embargo de armas, los grupos armados y las tentativas de exportación ilícita de petróleo, y la congelación de activos. A la presentación siguió un debate interactivo entre los miembros del Comité y el Grupo. El Comité reiteró su apoyo y reconocimiento a la labor del Grupo y lo alentó a redoblar los esfuerzos que realiza ayudando al Comité a cumplir su mandato.

Durante el período que abarca el informe, el Comité aprobó, de conformidad con el párrafo 9 c) de la resolución 1970 (2011), una solicitud de exención del embargo de armas que fue presentada por Malta. El Comité recibió, además, sin oponerse a ellas, dos notificaciones de exención del embargo de armas, de conformidad con el párrafo 13 b) de la resolución 2009 (2011), presentadas por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). El Comité también recibió una notificación posterior a la entrega que le presentó el Reino de los Países Bajos en relación a una solicitud de exención previamente aprobada. Se están examinando otras cuatro solicitudes presentadas por Libia en virtud del párrafo 8 de la resolución 2174 (2014). El Comité también está examinando una solicitud de asesoría formulada por la UNSMIL relativa al tema del embargo de armas.

En cuanto a la congelación de activos, el Comité asesoró al Líbano sobre cómo implementar las disposiciones pertinentes. En lo que respecta a la prohibición de viajar, el Comité aprobó una solicitud de exención de la prohibición de viajar, de conformidad con el párrafo 16 a) de la resolución 1970 (2011), para la Sra. Aisha Al-Qadhafi. El Comité aprobó además una prórroga de la exención de la prohibición de viajar para el Sr. Sayyid Mohammed Qadhaf Al-Dam. Por otra parte, el Comité recibió información preliminar del Grupo sobre un posible caso de incumplimiento de la prohibición de viajar por parte de una persona designada, que al parecer viajó de Libia a Egipto a través de Túnez.



Durante el período que abarca el informe, el Comité también respondió a una comunicación que había formulado con anterioridad Libia sobre intentos de exportación ilícita de petróleo de ese país. En lo que respecta a la Lista de Sanciones 1970, el Comité solicitó a Libia datos de identificación adicionales sobre una persona designada.

En el período sobre el que se informa, el Comité recibió un informe de aplicación del Reino de Marruecos, de conformidad con el párrafo 12 de la resolución 2441 (2018). A la vez que insisto en que la responsabilidad primordial de aplicar las disposiciones del régimen de sanciones recae en los Estados Miembros, permítaseme garantizar al Consejo que el Comité está decidido a trabajar para facilitar la aplicación de esas medidas.

Por último, deseo reiterar mi intención de trabajar de manera proactiva para organizar una visita del Comité a todas las zonas acordadas de Libia, tal como se indica en su informe anual de 2018 (S/2018/1176).

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Schulz por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a aquellos miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. Esono Mbengono** (Guinea Ecuatorial): Quisiera iniciar mi intervención expresando mi agradecimiento al distinguido Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ghassan Salamé, por la exhaustiva exposición informativa sobre la situación en el terreno y la labor llevada a cabo por la UNSMIL para afrontar esta crisis. Admiramos su dedicación en la compleja labor de ejecutar el plan de acción de las Naciones Unidas y le alentamos a seguir trabajando en este sentido, deseándole, al mismo tiempo, el mayor de los éxitos en esta empresa. El Sr. Salamé debe saber que cuenta con el total apoyo y disposición de mi delegación.

Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, Sr. Embajador Schulz, por el informe brindado en el día de hoy.

Antes de entrar a fondo en la cuestión, permítaseme expresar nuestro cálido y total apoyo al pueblo y al Gobierno libios ante la situación que atraviesan. Como país hermano, deseamos que pronto, y con la ayuda de la Unión Africana, las Naciones Unidas y toda la comunidad internacional, podamos encontrar una solución definitiva que devuelva la paz al pueblo libio.

La crisis en Libia sigue suscitando la alarma y la preocupación de la República de Guinea Ecuatorial, así como las de todo el continente en su conjunto, lo que se puso una vez más de manifiesto en la 32ª Cumbre de la Unión Africana el pasado mes de febrero. Apreciamos que la situación en Libia sigue estancada en un estado de inestabilidad política e incertidumbre, que es extensiva a una precaria situación de seguridad y humanitaria, y en la que hay casos de contrabando de crudo y de armas, a lo que se suma el trasiego de combatientes extranjeros a través de unas fronteras porosas. Esta crisis está teniendo graves consecuencias no solo a nivel nacional sino en toda la región. Como ejemplo podemos citar las repercusiones que tiene en otros conflictos en África, lo que plantea la urgente necesidad de alcanzar una solución política estable y duradera en Libia que ponga fin al largo proceso de transición sobre la base de un acuerdo político que garantice un Estado de derecho con instituciones estatales unificadas.

Tras ocho años de un conflicto, cuya única salida son las soluciones políticas y en el que se han puesto en práctica varias medidas dirigidas a solventar esta situación, hemos visto que la mayoría de esas medidas no han dado resultado y que quizá este sea el momento de reflexionar y aplicar un enfoque distinto. Por ello, acogemos con beneplácito la iniciativa de los Jefes de Estado de la Unión Africana, en su ya citada 32ª Cumbre, que reconoce el deber que tiene el continente africano de asumir el liderazgo y aunar esfuerzos con las Naciones Unidas para alcanzar soluciones definitivas a la crisis en Libia mediante negociaciones que permitan celebrar elecciones presidenciales y legislativas a fines de este año, y la realización en la primera mitad de julio de este año, de un foro nacional libio de paz y reconciliación que sea inclusivo.

Por otro lado, acogemos con beneplácito la visita de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, y del Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Embajador Smaïl Chergui, que esperamos tengan resultados en el logro de un acuerdo sólido para una mayor estabilidad política en Libia. Igualmente esperamos con mucha expectación la celebración de la conferencia nacional auspiciada por la UNSMIL, la cual deseamos que permita iniciar un proceso que culmine con la reconciliación, como base para el avance hacia una Libia libre, pacífica, unificada, estable y próspera.

Para finalizar, debo decir que las cuestiones humanitarias y de los derechos humanos todavía despiertan nuestra preocupación. Esperamos que más pronto que tarde se pueda encontrar una solución definitiva a esa situación.

**Sra. Sabelo** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Mi delegación se suma a los demás oradores para darle las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado la sesión de hoy. Asimismo, damos las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ghassan Salamé, así como al Embajador Juergen Schulz de Alemania, por sus amplias exposiciones informativas.

A Sudáfrica le sigue preocupando el estado de la seguridad en Libia, una situación que continúa afectando seriamente los esfuerzos que se realizan en aras de la paz y la seguridad en la región. No obstante, nos alientan las medidas positivas que adoptó el Gobierno de Consenso Nacional para restablecer el estado de derecho en Libia y la subsiguiente aprobación del plan de seguridad para la zona metropolitana de Trípoli. En nuestra opinión, ello contribuirá a mejorar la situación de la seguridad en Trípoli y, a largo plazo, creará un entorno propicio para la celebración de elecciones. En particular, instamos a las partes a que cooperen plenamente con el acuerdo de alto el fuego alcanzado en septiembre de 2018, eviten toda nueva escalada de violencia y den una oportunidad a la paz.

Sudáfrica apoya plenamente la determinación de la UNSMIL de abordar el conflicto en Libia y también se siente alentada por el apoyo internacional a la aplicación del plan de acción de las Naciones Unidas, que facilitaría una conferencia nacional de reconciliación. También celebramos el papel positivo que desempeña el Cuarteto de Libia e instamos a los países vecinos a que sigan presionando a favor de una solución negociada en Libia. Apoyamos los esfuerzos que despliega actualmente la Unión Africana, mediante su Consejo de Paz y Seguridad y el Comité Especial de Alto Nivel sobre Libia de la Unión Africana, bajo la dirección del Presidente Sassou Nguesso. En ese sentido, esperamos con interés que la reunión del Comité prevista para los días 5 y 6 de abril en Brazzaville tenga un resultado positivo. Además, acogemos con beneplácito el compromiso de los representantes de la Unión Africana a favor de Libia al seguir colaborando con las principales partes interesadas del país para encontrar una solución pacífica.

En cuanto a la situación humanitaria, seguimos profundamente preocupados por el deterioro de la situación en Libia. Sin embargo, acogemos con agrado todas las contribuciones que ya se han realizado al Servicio de Estabilización para Libia y pedimos la financiación adicional necesaria para el Plan de Respuesta Humanitaria para Libia en 2019.

Sudáfrica también acoge con beneplácito la labor de la Dependencia de Empoderamiento y Apoyo a las

Mujeres del Consejo de la Presidencia para mejorar la igualdad de género. Como país, hemos tenido resultados positivos en lo que respecta a la participación de las mujeres en el proceso de paz y, por lo tanto, consideramos que este avance gradual es una condición imprescindible para promover la paz y la seguridad en Libia.

Deseamos alentar a las partes en el conflicto a que encuentren un terreno común y alcancen un acuerdo sobre las enmiendas constitucionales pendientes. Este proceso es crítico para garantizar que el acuerdo político se pueda aplicar con éxito, se puedan celebrar elecciones durante el período acordado y, en última instancia, se ponga fin al conflicto y se hagan realidad los deseos del pueblo libio.

En cuanto a las sanciones, Sudáfrica reitera su apoyo a la labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, y damos las gracias a la Presidencia por su informe. Estamos convencidos de que se debe enviar un mensaje firme a todas las personas que están obstaculizando el logro de progresos en el proceso político en Libia. Por lo tanto, estimamos que es crucial aplicar de manera estricta las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad a fin de disuadir a las partes en cuestión. Al mismo tiempo, Sudáfrica considera que las sanciones no deben ser un fin en sí mismas, sino más bien servir de instrumento para generar estabilidad y facilitar un entorno que lleve a un acuerdo político para una paz duradera y permanente.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Libia.

**Sr. Elmajerbi** (Libia) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por la Copresidencia franco-alemana de la labor del Consejo durante este mes y desearle el mayor de los éxitos. También doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, por su exposición informativa sobre las actividades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). Doy igualmente las gracias al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, Embajador Juergen Schulz, por su exposición informativa sobre la labor y las actividades del Comité.

Mi delegación aprecia todos los esfuerzos realizados por el Sr. Salamé y algunos países hermanos y amigos para instar a las partes interesadas con influencia en Libia a que participen en un diálogo político pacífico que esté libre de violencia. En ese sentido, señalo

el compromiso del Gobierno de Consenso Nacional con el proceso democrático, cuyo objetivo es establecer la unificación de las instituciones del Estado y allanar el camino para lograr un Estado civil, democrático y moderno y garantizar que exista la separación de poderes.

El Presidente del Consejo de la Presidencia del Gobierno de Consenso Nacional se reunió recientemente con las partes interesadas libias para examinar los medios de sacar al país de la actual crisis, así como para proponer soluciones consensuadas que puedan aprovecharse durante la conferencia nacional inclusiva. En ese sentido, deseo hacer hincapié en que la solución no corresponde a una única parte interesada; todas las partes libias deben participar a fin de lograr la estabilidad deseada y celebrar elecciones presidenciales y parlamentarias para finales de año sobre una base constitucional sólida.

El pueblo libio ha puesto sus esperanzas en la conferencia nacional inclusiva, supervisada por las Naciones Unidas, con miras a salir del estancamiento que ha caracterizado el proceso político en Libia y poner fin a la lucha por el poder entre las diversas partes interesadas libias, que deben dejar de hacer caso omiso de los sacrificios realizados por los libios a fin de establecer un Estado que gravite en torno al interés superior de sus ciudadanos y rechace las políticas de exclusión. Esas discrepancias han tenido repercusiones negativas e incluso destructivas en el proceso encaminado a lograr la estabilidad y la paz en Libia.

Actualmente, esas partes interesadas se esfuerzan por promover sus intereses egoístas, olvidando los sacrificios realizados por el pueblo libio, que trata de vivir en paz en un Estado democrático y civil, como otros pueblos del mundo que gozan de progreso y prosperidad. Esas partes interesadas llevan años alegando pretextos que solo pueden interpretarse como intentos por mantener el *statu quo*, bajo el cual reinan el temor y el terrorismo. Eso está socavando los esfuerzos por lograr la reconciliación nacional y la construcción del Estado que el pueblo libio ha ansiado tanto. Consideramos que unas elecciones libres, limpias e inclusivas son la única manera de salir de la crisis. Quienes tratan de socavar los esfuerzos en curso deben comprender que el poder no es una recompensa, sino una misión nacional que está sujeta a la rendición de cuentas. Quienes están en el poder deben luchar contra la corrupción y desplegar esfuerzos incansables para lograr la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en el país.

El Gobierno de Consenso Nacional ha realizado enormes esfuerzos por lograr la estabilidad económica y la seguridad, pero tropieza con numerosas dificultades y retos que siguen causando algunas partes interesadas en Libia que no vacilan en socavar esos esfuerzos. Han lanzado campañas mediáticas no para aliviar el sufrimiento de los ciudadanos, sino para sembrar el caos, olvidando que el Gobierno de Consenso Nacional es el Gobierno de todo el pueblo libio por igual y que aspira a alcanzar un consenso que saque al país de la crisis.

A pesar de todos esos retos, el Gobierno de mi país ha iniciado reformas económicas y financieras que han dado resultados positivos. En el ámbito de la seguridad, a pesar de las difíciles circunstancias que asolan al país, el Gobierno está tratando de introducir cambios mediante programas que lleva a cabo el Ministerio del Interior con el objetivo de unificar y fortalecer las instituciones de seguridad en todo el país, a fin de que puedan cumplir sus obligaciones de manera profesional.

El Gobierno de Libia ha apoyado sistemáticamente todos los esfuerzos emprendidos por las partes interesadas libias para restablecer la estabilidad y luchar contra los grupos terroristas. En ese sentido, observamos la importancia de la cooperación y la coordinación entre todas las partes interesadas de todo el país a fin de permitir que el Estado preste los servicios necesarios para garantizar la seguridad y poner fin a las prácticas de extorsión, que perjudican las instalaciones vitales y han costado cientos de millones de dólares a la economía nacional.

Para concluir, la delegación de mi país hace un llamamiento a los miembros de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad para que dejen de lado sus diferencias, aprovechen las actuales circunstancias en Libia y apoyen los denodados esfuerzos realizados por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghasan Salamé, así como por las partes interesadas libias, mediante la celebración de una conferencia nacional inclusiva encaminada a alcanzar un acuerdo que ponga fin a la discordia entre los libios y permita el inicio de una nueva etapa de paz total en todo el territorio de Libia.

**El Presidente** (*habla en francés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 10.40 horas.*